

LICITACIÓN PÚBLICA No. SSSLP-LP-N023-2021

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE
"SERVICIO DE MEDIOS DE CONTRASTE"**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, EN ESTA CIUDAD, LA PERSONA FÍSICA Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. SSSLP-LP-N023-2021.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PARTICIPANTE QUE LOS SERVICIOS DE SALUD NO CUENTAN CON EL EQUIPO Y LA TECNOLOGÍA PARA SOLVENTAR LAS DISPOSICIONES MANIFESTADAS EN EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRORROGAS DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, POR LO CUAL SE PROCEDE A LA GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO CON LOS MEDIOS QUE SE TIENE AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO.

PRESIDE EL ACTO EL C. LIC. ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, FUNCIONARIO PÚBLICO FACULTADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS; POR EL ÁREA TÉCNICA LA C. L.A. ARELY GARCÍA RAMÍREZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO" ASÍ MISMO ESTA PRESENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD LA C. C.P. CELENE MORENO JUÁREZ, POR EL ÁREA ASESORA EL C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE, ASESOR JURÍDICO; Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL C. MTR. ULICES ABNER GARCÍA HERNÁNDEZ., AUDITOR INTERNO; SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA AL PARTICIPANTE INSCRITO:

1. ÁNGEL ANGUIANO MARTÍNEZ

EN ESTE MOMENTO SE SOLICITA AL ASISTENTE LA PRESENTACIÓN EL RECIBO DE COMPRA DE BASES, CON EL OBJETO DE ACREDITAR EL INTERES JURIDICO PARA PARTICIPAR EN ESTE EVENTO.

ENSEGUIDA SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN ANTES CITADA, EN EL ORDEN SIGUIENTE:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. LA CONVOCANTE ACLARA QUE AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LA ENTREGA DE INSUMOS DERIVADOS DE OTROS PROCESOS, SEAN DE LICITACIÓN, INVITACIÓN Y/O COMPRA DIRECTA, **NO SERA RECIBIDA SU PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, POR LO QUE SE LES RECOMIENDA REGULARIZAR EN FORMA INMEDIATA SU SITUACIÓN A EFECTO QUE PUEDAN PARTICIPAR LIBREMENTE EN ESTE PROCESO.
2. DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 7 Y 8 DE LA SECCIÓN III DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN (LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA), NO SE AUTORIZARAN LOS BIENES ADJUDICADOS SI NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LO ESPECIFICADO EN LOS PUNTOS 1 Y 2 DE LA MISMA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, RELATIVO A LA FIRMA DE CONTRATO Y ENTREGA DE FIANZA.
3. REFERENTE AL PUNTO 2 DE LA SECCIÓN III DE LAS CONVOCATORIA DE LICITACIÓN LOS LICITANTES QUE RESULTEN CON ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁN DE PRESENTAR APARTE DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE PUNTO, COPIA DE LA FIANZA DE GARANTÍA DEL 30% CON IVA INCLUIDO DEL TOTAL DE SERVICIOS ADJUDICADOS, DEBIDAMENTE SELLADA POR EL ÁREA JURÍDICA.
4. LA CONVOCANTE ACLARA QUE TODA FACTURA DEBE CONTENER DENTRO DEL CUERPO DE LA MISMA, EL MÉTODO DE PAGO: CONCEPTO 03 TRANSFERENCIA DE FONDOS Y DEBERÁ ANEXAR LOS SIGUIENTES DATOS:
 - RAZÓN SOCIAL
 - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)
 - NOMBRE DEL BANCO
 - SUCURSAL Y/Ó PLAZA
 - CLABE INTERBANCARIA
 - CUENTA BANCARIA
 - NOMBRE DE UN CONTACTO
 - CORREO ELECTRÓNICO DE UN CONTACTO
5. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ADEMÁS DE PRESENTAR LO SOLICITADO EN LA SECCIÓN III, PUNTO 4 FACTURACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EN 5 TANTOS LA HOJA DE VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL QUE EMITE EL SAT EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>.

EN ESTE MOMENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.1 QUINTO PÁRRAFO DE LA SECCIÓN I DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DARA RESPUESTA A TODAS Y A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE SE HAYAN RECIBIDO PREVIAMENTE.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: ÁNGEL ANGUIANO MARTÍNEZ

1. LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS, SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O SE REALIZARÁ A DEMANDA?
R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA ENTREGA SE REALIZARA A DEMANDA, DE MANERA MENSUAL.
2. ANEXO 4 CARTA PODER SIMPLE. ENTENDEMOS QUE ESTE REQUISITO ES OPCIONAL Y SÓLO SE ENTREGARÁ EN CASO NECESARIO O BIEN, SE PODRÁ ENTREGAR CON LA LEYENDA "NO APLICA".

R: SI ALGÚN ANEXO NO ES APLICABLE PARA EL PARTICIPANTE PODRA ENTREGARSE CON LA LEYENDA MENCIONADA Y QUEDARA EN REVISIÓN DE LA CONVOCANTE EL QUE APLICA O NO DICHO ANEXO AL PARTICIPANTE.

3. ANEXO 15.- NO SUJETOS GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. EN ESTE FORMADO HAY UN CAMPO EN EL QUE SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE PEDIDO, FAVOR DE ACLARAR CÓMO SE DEBERÁ REQUISITAR ESTE PUNTO SI ESTE ANEXO SE PRESENTA EN LA PROPUESTA SIN TENER UN CONTRATO DE POR MEDIO.

R: EL ANEXO CORRESPONDE AL UN MODELO, DEBERÁ ENTREGARSE FIRMADO POR PARTE DEL PARTICIPANTE SIN NUMERO DE CONTRATO Y PEDIDO.

4. PUNTO V.- EN NUESTRO CASO, CÓMO DISTRIBUIDORES, LA INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS INYECTORES, LA REALIZA DIRECTAMENTE EL FABRICANTE POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN O CERTIFICACIÓN DE DICHO PERSONAL.

R: SI, SIEMPRE Y CUANDO SE ACOMPAÑE CON UNA CARTA DEL RESPALDO DEL FABRICANTE Y EL TIEMPO DE RESPUESTA SEA DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

5. PUNTO CC. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. ENTENDEMOS QUE, EN CASO DE NO CONTAR CON EMPLEADOS, PODREMOS ENTREGAR LA "CARTA DE NO ADEUDO" QUE SE OBTIENE DIRECTAMENTE DEL PORTAL DEL IMSS.

R: SE ACEPTA.

6. PUNTO DD. DADO QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON EMPLEADOS SIN QUE ELLO IMPLIQUE UNA INCAPACIDAD PARA LLEVAR A CABO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE REQUISITO SEA OPCIONAL. CABE SEÑALAR QUE HEMOS ESTADO PRESTANDO EL SERVICIO SOLICITADO AL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO" SIN NINGÚN INCONVENIENTE, HECHO QUE PODRÁN CORROBORAR DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL HOSPITAL PARA MAYOR REFERENCIA Y CON EL FIN DE COMPROBAR QUE ESTE REQUISITO NO ES UN IMPEDIMENTO PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE MANERA INTEGRAL.

R: DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA HACIENDO LA OFERTA CORRESPONDIENTE LA CUAL QUEDARA A VALIDACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PRESTAR DICHO SERVICIO.

7. PUNTO HH. RELACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL. PARA LA PRESTACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y POR POLÍTICAS DEL FABRICANTE, SE PROPORCIONARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL INYECTOR SE REALIZA POR PARTE DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE, POR LO QUE SE ENTREGARÁ UNA RELACIÓN DE LOS INGENIEROS CERTIFICADOS PARA ESTE FIN, SE ACEPTA?

R: SI, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE PRESENTE ORIGINAL DEL DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE NOMBRANDO A LA PERSONA FÍSICA O MORAL COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

8. PUNTO HH. RELACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL. PARA LA PRESTACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y POR POLÍTICAS DEL FABRICANTE, SE PROPORCIONARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: CAPACITACIÓN SOBRE EL USO Y CUIDADO DEL INYECTOR SE REALIZA POR PARTE DEL PERSONAL CERTIFICADO DEL PROPIO FABRICANTE, POR LO QUE SE ENTREGARÁ UNA RELACIÓN DE LOS INGENIEROS CERTIFICADOS PARA ESTE FIN, SE ACEPTA?

R: SI, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE PRESENTE ORIGINAL DEL DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE NOMBRANDO A LA PERSONA FÍSICA O MORAL COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

9. PUNTO HH. RELACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL. PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL SOLICITADO, SE REALIZARÁ POR PARTE DE MI REPRESENTADA: ÁNGEL ANGUIANO MARTÍNEZ.

R: CORRESPONDE A UNA AFIRMACIÓN POR PARTE DEL PARTICIPANTE.

10. PUNTO II) ENTENDEMOS QUE LA FINALIDAD DE ESTE REQUISITO ES COMPROBANTE QUE SE CUENTA CON LA EXPERIENCIA EN SERVICIOS COMO LOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITANTE, POR LO QUE PODREMOS ENTREGAR CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE LOS ULTIMO TRES AÑO A FIN DE COMPROBAR DICHA EXPERIENCIA.
- R: SE ACEPTA.
11. PUNTO KK.- PAGO DE LA CUOTA OBRERO PATRONAL. ENTENDEMOS QUE, AL NO CONTAR CON PERSONAL, PODREMOS PRESENTAR LA "CARTA DE NO ADEUDO" QUE SE OBTIENE DIRECTAMENTE DEL PORTAL DEL IMSS.
- R: SE ACEPTA.
12. PUNTO LL.) CONSTANCIA DE NO ADEUDO AL INFONAVIT. ENTENDEMOS QUE, AL NO CONTAR CON PERSONAL, PODREMOS PRESENTAR LA "CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL" QUE SE OBTIENE DIRECTAMENTE EN EL PORTAL DEL INFONAVIT EN EL QUE SE ADVIERTE QUE NO SE ENCONTRÓ ANTECEDENTE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL NOMBRE DE MI REPRESENTADA: ÁNGEL ANGUIANO MARTÍNEZ.
- R: SE ACEPTA
13. PUNTO MM. ESCRITO DE ENCONTRARSE EN SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. FAVOR DE ACLARAR SI ESTE FORMATO ES LIBRE YA QUE NO SE PROPORCIONA UN ANEXO.
- R: EL FORMATO ES LIBRE.
14. MEMORIA USB. TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA COMO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SE SOLICITA ENTREGAR UNA USB. ENTENDEMOS QUE SOLO DEBERÁ ENTREGAR UNA MEMORIA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO "PP". FAVOR DE ACLARAR.
- R: ES CORRECTO
15. PUNTO PP. ENTENDEMOS QUE EN LA MEMORIA USB SÓLO SE DEBERÁN INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA "PUNTO H" Y LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLICITADA EN EL INCISO "A" DE LOS REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE ACLARAR SI SÓLO SE DEBERÁN INCLUIR ESTOS DOS ANEXOS O EN SU CASO, QUE DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN LA MEMORIA USB.
- R: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, PUEDE INCLUIR CATALOGO SI ES QUE SE SOLICITAN.
16. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. SE SOLICITAN TRES DOCUMENTOS, ¿ESTOS SE DEBERÁN ENTREGAR AL FINAL DE LOS REQUISITOS ENUMERADOS DEL LA LETRA A "A" LA LETRA "PP" O EN QUE ORDEN SE DEBERÁN ENTREGAR?
- R: ES CORRECTO.
17. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. PRIMER VIÑETA. SE SOLICITA ENTREGAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 20 Y ESTE MISMO REQUISITO SE SOLICITA EN EL PUNTO "J". ¿SE DEBERÁ ENTREGAR POR DUPLICADO?
- R: ES CORRECTO.
18. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. TERCER VIÑETA. SE SOLICITA ENTREGAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA CONSTANCIA DEL PADRÓN DE PROVEEDORES 2021 Y ESTE MISMO REQUISITO SE SOLICITA EN EL PUNTO "B". ¿SE DEBERÁ ENTREGAR POR DUPLICADO?
- R: ES CORRECTO.
19. GARANTÍA DE SERIEDAD DE SOSTENIMIENTO. ESTE REQUISITO SE SOLICITA TANTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL INCISO "NN" CÓMO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL INCISO "B". ¿EN CUAL SOBRE SE DEBERÁ INCLUIR ESTE REQUISITO YA QUE SÓLO SE ENTREGA UNA GARANTÍA O CHEQUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO?

R: LA TÉCNICA SE DEBERÁ INCLUIR EL MODELO QUE ACOMPAÑA LAS BASES Y EN LA ECONÓMICA DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA

20. SIN PUNTO. DADO QUE NO SE ESTABLECE EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA ENTRE DOS EMPRESAS PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA?

R: SI SE PERMITE, PARA EL CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, LOS INTEGRANTE NO DEBERÁN ENCONTRARSE INHABILITADOS, DEBIENDO MANIFESTARLO ASÍ EN EL DOCUMENTO E) DE ÉSTE PUNTO, PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, Y DEBERÁN PRESENTAR UN CONVENIO PRIVADO DONDE CONTENGA COMO MÍNIMO:

NOMBRE, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS;

NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN;

LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MISMO QUE FIRMARÁ LA PROPOSICIÓN.

EL PARTICIPANTE MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ACLARADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS ACLARACIONES QUE CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN; SE CITA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 12:00 HORAS PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA TÉCNICA.

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN A CONTINUACIÓN. DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2021.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

C. LIC. ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR EL ÁREA TÉCNICA

L.A. ARELY GARCÍA RAMÍREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

POR EL ÁREA CONTABLE

C. C.P. CELENE MORENO JUÁREZ
POR EL DEPTO. DE CONTABILIDAD

POR EL ÁREA ASESORA

C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE
ASESOR JURÍDICO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. MTR. ULICES ABNER GARCIA HERNANDEZ.
AUDITOR INTERNO

PARTICIPANTE

ANGEL ANGUIANO MTZ
ÁNGEL ANGUIANO MARTÍNEZ

C. ÁNGEL ANGUIANO MARTÍNEZ